

AGENCIA de NOTICIAS Prensa del Pueblo

Noticias de y para organizaciones sociales que trabajan por la liberación de nuestro pueblo.

Este resumen semanal de noticias y comunicados se entrega sin costo. El Grupo Rionegrino invita a compartir el periódico una vez leído con otros y otras.

SANTUARIO SONORO POR SANTIAGO MALDONADO

(AMÉRICA PROFUNDA)- Como velas que se encienden, amor de pueblo que lo llora, lo abraza y reclama justicia para con sus asesinos y encubridores. Mensajes que llegan y se entremezclan, un poco para calmar el dolor, mucho para seguir dando pelea.

Santiago Presente. Ahora y Siempre.

Para informarte: santiagomaldonado.com.ar

VERGÜENZA TRAS VERGÜENZA: ESCUELA SIGUE SIN AGUA

El Bolsón (ANPP)-Mientras la Empresa "Mixta" (estatal-privada, estatal para cuando hay que poner la cara, el laburo y privada para recibir subsidios, y para llevarse las ganancias) de Aguas Rionegrinas, anuncia desde su agencia de prensa que "escuelas visitan sus plantas purificadoras", algunas escuelas no tienen agua potable como ordena la ley.



Con un artículo armado por la empresa y que nos envían a nuestra redacción, la empresa mixta pretende mostrar un perfil de crecimiento y de interés en la educación.

"Las escuelas continúan visitando las plantas de Aguas Rionegrinas. Las instalaciones permanecen de puertas abiertas y en esta temporada aumenta el número de visitas producto de que, las escuelas primarias y secundarias, abordan la temática del agua y las cloacas en algunos cursos y piden permiso para ingresar.

En los últimos días, Aguas Rionegrinas recibió un contingente de estudiantes de cuarto y sexto año del CET 6 de Viedma, en la planta potabilizadora de San Carlos de Bariloche.

La visita se produjo en el marco de un viaje de estudio que realizaron a la ciudad lacustre y allí pudieron ver el funcionamiento de la planta, dónde y cómo se capta el agua, el proceso de decantación, filtrado y desinfección(...)"

Sin embargo, escuelas como la rural 103 de Mallín Ahogado, continúa sin agua desde hace más de cuatro años. Con un par de amparos iniciados por padres, y docentes; con leyes que obligan al gobierno a proveer de agua potable; con la constatación de que el agua que sale por las canillas, y con la que se cocina, NO ES APTA PARA EL CONSUMO HUMANO, la escuela 103 continúa dando clases. Hoy no. Hoy, debió suspender en ambos turnos las clases, una vez más, porque ni siquiera agua contaminada salía por las canillas. De hecho, en esta escuela rural, el gobierno provincial viene anunciando soluciones que no termina de concretar. Hace más de dos meses, una empresa perforadora, contratada por el Ministerio de Educación provincial realizó una perforación de 22 metros y llegó a una napa que durante este tiempo ha hecho brotar agua por un caño de 110 sin cesar. Cada vez sale menos agua, y toda la napa terminó anegando una reciente plantación de árboles frutales que pertenece a un proyecto agrícola de dicha institución. El agua, aún no llega a las canillas, y se va extinguiendo inundando el campo. El derroche, la dejadez, la supuesta falta de recursos a la hora de asegurar derechos, no son sin dudas factores que den un buen ejemplo a la hora de hablar de educación. Ni la empresa de aguas ni el gobierno han cumplido aún con su obligación. Pero si uno estaciona mal, o no paga el seguro, una multa cae implacable sobre uno. ¿Quién es responsable de este gravísimo incumplimiento? ¿Pagarán con una multa de proporción en forma personal? ¿Creerán que cuentan con impunidad?

A nivel localidad, la planta de aguas, tampoco realiza la provisión de agua potable por red a los barrios, ni siquiera a los más cercanos a la planta urbana. Las inversiones que debiera haber realizado el sector privado, brillan por su ausencia. Pero hoy, lo mediático soluciona las faltas y delitos graves. Una publicidad de una empresa hablando sobre su interés por la educación le permiten dejar a las escuelas sin agua potable. Un funcionario mentiroso habla de la verdad en la tv y tapa con eso



JORNADA DE INTERCAMBIO Y REFLEXIÓN

SABADO 11 DE NOVIEMBRE 2017

DE 10 a 16hs.

IES 804 ANEXO EL MAITÉN

Expositores:

CLAUDIA BRIONES

Antropóloga -
Investigadora CONICET

ANA RAMOS

Doctora en Antropología
Investigadora CONICET

NELSON RAPIMAN

Abogado

JOSE LUIS POPE

Periodista

FRANCISCO MARTINEZ

Fábrica recuperada Textil Pigüé

PUEBLOS ORIGINARIOS, ESTADO, SOCIEDAD
Y MOVIMIENTOS SOCIALES





El presente boletín fue impreso por Ediciones El Choike. Podes descargar todos los ejemplares en formato virtual en www.radiolanegra.com.ar/elchoike.htm

LA ESTRATEGIA DE LA MENTIRA EXTREMA: "YO SÉ MEJOR QUE VOS QUIÉN SOS VOS"

Hablan de respeto a la libre expresión y procesan a comunicadorxs, cierran medios populares y secuestran equipos.

Dicen democracia pero gobiernan con decretos, maniobras y presiones en diputados.

Hablan de justicia y ponen jueces a dedo dispuestos a procesar e imputar a cualquier opositor.

Hablan de bajar los impuestos y de lluvia de inversiones y suben los servicios, y lueven los despidos.

Hablan de revolución de la alegría y hace mucho que no vemos al pueblo, a la gente tan preocupada.

Hablan de trabajo digno e imponen una reforma laboral que deja a lxs trabajadorxs peor que en la esclavitud (dónde al menos el patrón aseguraba casa y comida).

Hablan de derechos humanos y reprimen, desaparecen y asesinan impunemente. Además hambread, persiguen, eliminan derechos adquiridos.

Poco a poco empezamos a sentir lo que ellos están buscando, que pensemos que lo que sentimos, percibimos, es algo personal. Por los medios hegemónicos que dominan, muestran lo que nos venden y empieza a parecernos que es sólo a nosotrxs que no nos pasa esa alegría y bienestar que vemos en la pantalla.

Han ido eliminando cada uno de los medios que proponían una mirada diferente. Ya casi lo logran totalmente. Quedamos los medios chicos, los populares, los comunitarios. Los que no se venden ni compran, esos a los que sólo pueden judicializar. Y para ello, ningún gran esfuerzo, "plantan" algún delito y arremeten con su poder policiaco y sus jueces corruptos, como con cada organización política, cultural o de pueblos originarios. Aniquilan el sentido común que no sea el que ellos están imponiendo.

No se llama dictadura, porque no se ajusta a la definición en el hecho de que han llegado al gobierno en elecciones y que no han disuelto la división de poderes (en las formas, porque en los hechos, sí). Y ahí nos tienen, pensándonos únicos frente a un panorama inabordable, sintiéndonos diferentes a lxs otrxs que luchan, divididos e ignorándonos.

Nos atacan por múltiples lados, para avanzar por el que descuidamos. Y lo cierto es que a medida que avanza la desesperanza, son más los frentes descuidados por el campo popular. Hemos perdido la mística de un pueblo que lucha. La hemos perdido, pero podemos recuperarla. Nuestro canto tiene sentido. Como el de Daniel Viglietti, y el de tantos y tantas que con su expresión nos muestran el camino. El camino de que un futuro diferente es posible. El camino de entender que la lucha no es un rato nada más. Que la lucha es una forma de vivir, y por eso hay que encontrarle la vuelta, amar la lucha, amar en la lucha, reírse de la lucha y reírse en la lucha. Volver a leer a Tosco, al Che, a Fidel, a Bertolina, a Chávez, a García Linera, Luxemburgo... Volver a mirar los procesos de construcción popular, como los del MST de Brasil; el Frente Bolivariano de Colombia y Venezuela; el Encuentro Nacional de Mujeres de Argentina, el sindicalismo Colombiano; la gesta que llevo a Salvador Allende al

gobierno en Chile; la resistencia y recuperación de los Pueblos Originarios de la Patagonia, pero también del norte; el inmenso proceso de surgimiento, enredamiento y fortalecimiento de los medios de comunicación populares..

Ver una realidad que no contemple este caminar popular, es estar sumergiéndose en el caldo capitalista y su nueva receta de cocción lenta pero definitiva. El poder no lo tienen ellos, se lo estamos entregando. De cada unx depende, en cada acto. Cada día en que se prioriza lo chiquito, lo familiar, lo personal y no el futuro mismo de la humanidad.



"Una dictadura perfecta tendría la apariencia de una democracia, pero sería básicamente una prisión sin muros en la que los presos ni siquiera soñarían con escapar. Sería esencialmente un sistema de esclavitud, en el que gracias al consumo y el entretenimiento, los esclavos amarían su servidumbre."

Aldous Huxley
"Un Mundo Feliz" (1932)

MATEANDO

"¿QUÉ ES EL PROGRESO?"

El Bolsón (RLN).- Como todos los lunes a las 18 por Radio La Negra, el programa campero que conducen Atilio y Javier, nos invita a hacer una pausa y pensar juntos. Un pensar cada vez más necesario en estos tiempos de agobio y cansancio al que nos lleva un sistema económico que explota a muchos para el bienestar de muy pocos.

Esta semana, y partiendo del relato sobre el nombre de las facturas puesto por los viejos anarquistas panaderos (Bola de fraile, vigilante, cañoncito, etc) nos sumergimos en un tema que da para hablar largo y tendido. ¿Qué es el progreso? Es que acaso el progreso es progreso si es para unos pocos, se preguntan alumnos de la escuela 103. ¿De qué progreso hablamos cuando pensamos en un futuro deseado? Y la justicia es un concepto fundamental para la definición de progreso. Y para esto recurrimos nuevamente a Saúl Hunchul, quien en una canción dedicada a Bairoleto pone en palabras un cuadro que se repite en la historia de nuestro pueblo.

También, si hablamos de justicia y progreso, tiene un lugar la reflexión sobre la lucha por una sociedad antipatriarcal. Por eso, y porque varias de las chicas del CIC estuvieron recientemente en Resistencia, Chaco, en el 32 Encuentro Nacional de Mujeres, charlamos con Ornela y nos cuenta cómo fue este encuentro de más de 70 mil mujeres. La experiencia de vivir la experiencia de darse cuenta que son multitudes. Que tiene fuerza el encuentro y las empodera para siempre.

ENFOQUES

EL RESUMEN INFORMATIVO DE LA PATAGONIA

Patagonia (ENFOQUES).- Como todas las semanas, el resumen informativo de los radios y medios comunitarios y populares de la región vuelve a brindar-nos un pantallazo de lo que sucedió en la semana. Esta semana les proponemos escuchar:

Río Negro, El Bolsón.- En la plaza principal del pueblo, hay dos murales que reclaman memoria, verdad y justicia. Son los murales de Otoño Uriarte, desaparecida y asesinada por una red de trata de personas; y el de Coco Garrido, quien fue hallado muerto en el calabozo en la comisaría 12 de El Bolsón. Son dos murales que hacen un llamado continuo a la memoria, interpelan a la comunidad y que molestan a un sector de la sociedad de El Bolsón. Tal es así, que luego de los temporales del invierno y bajo la excusa de una poda preventiva en la plaza, el municipio quitó esos murales sin pedir autorización. Luego de algunos meses, donde se hacía notar en cada movilización la ausencia de los murales, y tras mucho trabajo colectivo, fueron repuestos en su lugar el jueves 26 de octubre. A la mañana del día siguiente, el Bolsón despertó con la triste noticia de que los murales de Otoño y Coco habían dicho dañados y pintados con frases como "libertad al lonko facundo Jones huala". Leandro Uriarte, hermano de Otoño, nos relata ese mismo día lo que pasó y hace un llamado a la reflexión.

Río Negro, Bariloche.- Conversamos con Paula Tabachni, directora de la Compañía teatral Baco sobre la realidad del ambiente teatral en la provincia de Río Negro y la obra "Hamlet, herencia de la carne" que recientemente ganó el 1er premio de la Fiesta Provincial del teatro.

Chubut, Trelew.- A 3 meses de la desaparición forzada de Santiago Maldonado por parte de Gendarmería y a 15 de días de confirmarse su asesinato, diversas movilizaciones se llevaron a cabo a lo largo y ancho del país. Enfoques dialogó con Matías, integrante de la Radio comunitaria Sudacas, quien estuvo en un corte parcial de la ruta nacional N°3 en Trelew, Provincia de Chubut. Matías nos contó cómo transcurrió la acción y por qué era necesario estar ahí presentes. Además Matías, nos dejó su reflexión respecto al contexto represivo y criminalizador por parte de las fuerzas armadas y, por parte de los medios hegemónicos, la demonización del pueblo Mapuche y de quienes se solidarizan con la defensa de los derechos humanos. En este sentido, aseguró que la lucha se visibiliza en la calle.

Chubut, Esquel.- El jueves 26 de octubre se realizó, en la ciudad de Esquel, la audiencia preliminar en el caso de los 7 detenidos en las cercanías del Pu Lof en Resistencia del dpto. de Cushamen en el contexto de las represiones del 10 de enero. Se sobreescribió a Gonzalo y Pablo Seguí, dos de los 7 imputados. Para los otros 5 imputados habrá que esperar 5 días al fiscal Oro, para que arregle la acusación desestimada por la defensa y por el propio Juez Colabelli. El fiscal Díaz Mayer firmó la acusación el 12 de enero pero no estuvo en la audiencia para fundamentar ese escrito y, en su lugar estuvo el fiscal Oro, quien recibió duras críticas y fue vapuleado por las defensas y por el mismísimo juez Colabelli quien le señaló graves errores en la misma. Enfoques dialogó con el abogado defensor Edgardo Manosalva quien nos explicó la situación técnica de esta audiencia y nos reveló los paupérrimos intentos de la Justicia por encubrir a la policía de El Maitén y a las fuerzas paramilitares de la Estancia de Benetton. Intentos estos que, además de generar injusticia, absorben recursos del Estado (como tiempo, dinero y hartos personal) para solventar estas acusaciones basuras. Además, el abogado Manosalva explicó por qué la defensa rechazó los fundamentos del sobreseimiento de los hermanos Seguí y nos contó detalles sobre la reactivación de la acusación, por parte de los detenidos, por torturas y detenciones ilegales. Este último expediente investiga al propio fiscal Díaz Mayer como encubridor o partícipe de los crímenes y, por esto, la causa no es tratada por jueces locales. Edgardo Manosalva contó que esta causa estuvo cajoneada en Comodoro Rivadavia y que por presión de los detenidos se reactivó. En esta causa 4 de los 5 detenidos tuvieron su indagatoria el 9 y 10 de agosto. También declararon el subcomisario, quien dirigió la balacera contra los detenidos y realizó el acta, y un ayudante mayordomo de la estancia Benetton. Edgardo Manosalva recalzó que las irregularidades en las declaraciones de estos últimos, benefician a los cinco detenidos torturados el 10 y 12 de enero.

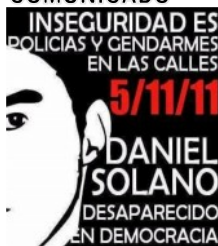
Buenos Aires.- En la marcha por los dos meses de la desaparición forzada de Santiago Maldonado, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al igual que en muchas plazas del país multitudes se manifestaron. En la

capital nacional, una represión inexplicable fue desatada por efectivos de la policía contra manifestantes que regresaban luego de la marcha. Ante esta situación, muchos medios de comunicación cubrieron la represión. Compañeros de Antena Negra TV, colectivo de comunicación perteneciente a la Red Nacional de Medios Alternativos (RNMA), se encontraban cubriendo con una transmisión en vivo de video. En un momento se vieron envueltos en la represión y terminaron arrestados injustamente. Días después y gracias a la presión popular afuera de las comisarías y del juzgado, fueron liberados junto al resto de los y las detenidas. Ahora, el juez que tiene la causa dictó un procesamiento y embargo para nuestros compañeros y para otras veinte personas más. Charlamos con Ezequiel Medone, de Antena Negra TV, quien nos cuenta sobre la apelación presentada sobre este accionar de un juez que va claramente contra la libertad de expresión en nuestro país.

Río Negro, Bariloche.- La radio comunitaria Fm Los Coihues, la 105.5 de la ciudad de Bariloche realizó el sábado 28 una transmisión especial en celebración de su cuarto aniversario al aire. Enfoques dialogó con Fabián, integrante del colectivo, quien nos contó cómo se fue conformando esta radio comunitaria. Además, Fabián de FM Los Coihues nos contó cuál es su situación burocrática actual, teniendo en cuenta la ausencia de regulación de la ley vigente.

Río Negro, El Bolsón.- La llamada al celular de Santiago el 2 de agosto, no sólo existió sino que fue atendida y duró 23 segundos, así lo corrobora un informe de Movistar. Ariel Garbarz, especialista en telecomunicaciones, realizó un peritaje de la llamada a pedido de la fiscal Silvina Ávila. En el mismo confirma que "la llamada fue exitosa", según consigna una respuesta por parte de la compañía Movistar. Pero al momento de entregar el informe, confirmando la existencia de la llamada y solicitando la titularidad de los celulares que se encontraban alrededor del teléfono de Santiago cuando la llamada ocurrió, tanto la fiscal como el Juez Otranto, rechazaron la participación como perito en la causa, desestimando la evidencia presentada. Para Garbarz "La Nación miente claramente", y en relación al expediente "dice todo al revés". Este informe fue presentado por una de las querrelas, deberá ser tenido en cuenta por el juez Lleral, y podrá dar con la titularidad de los celulares que estaban cerca del teléfono de Santiago, la tarde del 2 de agosto.

COMUNICADO



Daniel Solano

Con motivo de cumplirse seis años de la desaparición del joven Daniel Francisco Solano se llevarán a cabo distintas actividades en el marco de este nuevo y triste aniversario.

- Este domingo 5 de noviembre en la Isla 92 de la ciudad de Choele Choele, nos encontraremos desde las 12 hs para compartir una gran olla popular como comunidad.

El mismo domingo de 14 a 19 hs realizaremos una jornada artística y una marcha también en la isla 92. La importancia de asistir a esta es que estos seis años sin saber dónde está Daniel son fruto de la impunidad con la que se ha venido manejando la justicia de Choele Choele, que ha contado con las garantías de un gobierno que no se hace cargo de la parte que le corresponde. Daniel es un desaparecido. Nos falta un pibe.

Nosotros, como familiares y amigos de Gualberto Solano, invitamos a ser parte de este nuevo pedido de justicia en conjunto con las organizaciones sociales y políticas que nos acompañan siempre y aquellas que se quieran sumar. Hacemos un pedido especial a todos los familiares de víctimas de la violencia institucional, familiares de desaparecidos y asesinados de todo el país a que nos acompañen y nos abracen en este día.

Y no podemos dejar de solicitar el apoyo de la comunidad del Valle Medio y de Choele Choele, ya que hoy por hoy nos seguimos preguntando ¿dónde está Daniel Solano?, ¿Qué hicieron con Daniel? ¿por qué los 7 policías han sido liberados mientras la familia Solano queda presa de tanta impunidad?, ¿Por qué el gobierno no acompaña este camino de saber la verdad de lo que pasó con Daniel?

Desde ya agradecemos siempre el acompañamiento de todos y volvemos a pedirles su apoyo, sabemos que falta poco para llegar al juicio, esperamos poder saber la verdad y que la justicia se muestre competentey favorable para que nos garanticen la verdad de todo lo que sucedió con Daniel.

¡¡BASTA DE IMPUNIDAD!!

A DANIEL LO MATÓ LA POLICIA. LO DESAPARECIÓ EL ESTADO!!

¡¡JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES!!

“EL PRESIDENTE DE LA CIDH NOS DIO SU PALABRA DE QUE SEGUIRÁ DE CERCA EL CASO”

(La Retaguardia).- En el Enredando las Mañanas conversamos con Fernando Jones Huala, vocero de la Pu Lof en resistencia Cushman a su retorno de Montevideo (Uruguay), donde se reunió con el Presidente de la CIDH Francisco Jose Eguiguren Praeli, Relator sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, y con Jorge Mesa, Director de Medidas Cautelares.

Puedes escuchar el audio en la página de La retaguardia,



sur”. Una vez finalizada la reunión, el presidente de la CIDH hizo pasar a Fernando y Soraya Maiño junto con el director de Medidas Cautelares, Jorge Mesa. La conversación se extendió por alrededor de media hora y en ella Jones Huala estima que pudieron “explicar detalladamente la situación que se vive acá en el sur, la violencia política e institucional. Hablamos mucho de los medios de comunicación, de la difamación, la estigmatiza-

ción y el rol que tienen en estos conflictos. También nos preguntó sobre la situación del Lonko [Facundo Jones Huala] y cómo fue su detención. La conversación fue muy amplia y su equipo de trabajo fue tomando nota de cada cosa que le íbamos contando. Al final de la reunión el Presidente nos dio su palabra de que iba a seguir de cerca el caso para ver en qué medida nos podía ayudar, principalmente en las medidas cautelares que fueron pedidas”.

Al respecto, Jones Huala relató que la actividad en Montevideo inició el día miércoles 25 de octubre con una presencia mayoritaria de los medios alternativos. “Luego -continuó- se realizó una charla con diferentes sindicatos, organizaciones sociales de derechos humanos y barriales”.

El jueves 26 tuvo lugar efectivamente la reunión de la CIDH, con presencia del Estado argentino, la familia y los abogados peticionantes. El motivo de la convocatoria fue el expediente abierto por la CIDH a partir de la represión que sufrió la Pu Lof Cushman en enero de este año. El vocero evaluó que el papel del Estado nacional durante el encuentro oficial fue un verdadero “papelón”, ya que “no pudieron dar ninguna respuesta acerca de lo que hicieron o no hicieron, no respondieron ninguna pregunta realizada por la Comisión”.

Fernando relata que mientras esperaban para ingresar, Eguiguren Praeli, presidente de la CIDH, “se acercó a las familias y nos propuso tener una reunión aparte de la reunión general, para entender en detalle la situación en la que viven las comunidades acá en el

Para finalizar, Fernando Jones Huala comparte que las expectativas que tienen es que se logre dictar alguna medida en protección de la comunidad, en un contexto marcado por la represión y encarcelamiento, situación que salió a la luz pública con la desaparición forzada seguida de muerte de Santiago Maldonado. “Entendiendo la situación de Santiago Maldonado -explica Fernando- uno puede comprender el contexto en el que estamos viviendo acá en el sur. Sabemos que el Estado es el responsable. Nos interesa que la memoria, el sentir, las ideales de Santiago no desaparezcan. Es una persona muy valiosa, muy hermosa, tiene mucha luz y hay que recordar quién fue y qué fue hacer a la comunidad. Necesitamos seguir luchando”.

LA DIRIGENTE ESTUVO EN UNA CLÍNICA PRIVADA DE DONDE EL JUEZ ORDENÓ EL TRASLADO AL PENAL CUANDO AÚN ESTABA ANESTESIADA

LA TUPAC DENUNCIA NUEVOS HOSTIGAMIENTOS CONTRA MILAGRO SALA

(Tiempo Argentino).- Desde la agrupación Tupac dieron a conocer el parte médico de Milagro Sala luego de haber estado en el sanatorio Los Lapachos donde le realizaron algunos estudios médicos.

Raúl Noro, esposo de la dirigente social dijo: "estamos esperando tener todos los resultados, pero los médicos ya nos anticiparon que está sufriendo una gastritis aguda, colon irritable, escoliosis cervical, severa contractura de hombros y una nube en el cristalino de los ojos, además de otras problemáticas que se profundizan por el cuadro de stress y depresión que está sufriendo”.

Noro explicó también sobre otros estudios que quedaron pendientes y que están esperando el resultado de la biopsia del colon y del Papanicolaou, entre otros resultados.

De acuerdo al comunicado, el miércoles 1 por la noche, mientras Milagro se estaba restableciendo de la anestesia y recién salida del quirófano, el juez Pablo Pullen Llermanos estaba llamando a la clínica para que la trasladaran inmediatamente al penal.

"La medida del juez sorprendió a todos nuestros compañeros porque la paciente, semidormida y después de las 21 horas, esperaba restablecerse antes de su regreso al penal", expresa el mensaje de la agrupación.

El pasado miércoles 1 de noviembre, a las 22.15 horas, Milagro Sala fue trasladada al penal de Alto Comedero -por orden del juez Pullen Llermanos-, desde el sanatorio Los Lapachos, donde le habían efectuado una colonoscopia y una endoscopia, con anestesia, además de otros estudios.

Sala fue llevada a la clínica el 31 de octubre luego de varias semanas de reclamos para llegar a la autorización del juez. El pedido se realizó mientras estaba detenida en la localidad de El Carmen y luego, en un habeas corpus -rechazado por el juez Isidoro Cruz y la Cámara de Apelaciones-, violando lo que establece la ley de Ejecución Penal que autoriza a las personas detenidas a realizar los estudios en forma privada.

El 14 de octubre el mismo juez, inesperadamente, dispuso la vuelta de Milagro de la casa del Carmen a la unidad 3 de Alto Comedero, sin notificar a las partes, aduciendo que la dirigente social se había negado a realizarse estudios médicos.



10-nov-2011: Ediciones El Choilke publica "Educación agraria y proyecto político económico de la Comarca Andina del Paralelo 42".

EFEMÉRIDES

- 04-nov-2009:** se funda la Regional Camilo Cienfuegos de Grupos de Solidaridad con Cuba y los Pueblos en Lucha, formada por Bariloche, El Bolsón, Plaza Huinul y Cutral Co.
- 05-nov-2011:** Desaparece Daniel Solano en el valle de Río Negro, a manos de la policía.
- 07-nov-1978:** Muere en combate el comandante revolucionario Carlos Fonseca Amador.
- 08-nov-1946:** se proclaman en Bolivia "Las tesis de Pulacayo".

